EL LITORAL

... XXVII — No. 7932 — SANTA FE, viernes 19 de enero de 1945 — Edición de 8 páginas — Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

FUERZAS ALIADAS OCUPARON HONGEN

PARIS, 19 (UP). — Las fuerzas del 3er. ejército norteamericano han quebrado el flanco meridional del saliente de las Ardenas mediante ataques por sorpresa a través del río Sure, Luxemburgo, pero entretanto la intensificada resistencia alemana ha contenido las acometidas del primer ejército a menos de ocho kilómetros del virtual baluarte de Saint Vith. La nueva acometida de las fuerzas del general Patton contra el saliente alemán, que se va haciendo cada vez más pequeño, se ha producido en coincidencia con ataques del segundo ejército británico contra un segundo saliente enemigo al oeste del río Ruhr en Holanda.

Las informaciones del frente dicen que esas fuerzas avanzan hacia el este en un frente de más de diez kilómetros y tomaron la localidad de Hongen, a pesar de la fuerte resistencia enemiga y del mal tiempo, tras un avance de cuatro kilómetros al noreste de Sittard. Sin embargo en el extremo sureste del frente los alemanes siguen en la ofensiva y desarrollan un ataque por tres direcciones contra las posiciones del VIIo. ejército en la línea Maginot al sur de Bitche y de Hatten y sobre el Rin, al noreste de Estrasburgo.

Los norteamericanos cargaron en gran número a través del río Sure en un frente de ocho kilómetros que se extiende al este desde Diekirch hasta la frontera germano-luxemburguesa y avanzan con gran celeridad hacia el norte y el este. Despachos del frente dicen que los norteamericanos han rebasado numerosos puntos fortificados alemanes dejándolos atrás para su ulterior despejamiento y arrollan a las fuerzas principales alemanas hacia el río Our que forma la frontera de Luxemburgo con Alemania en ese sector.

Diekirch, una de las posiciones claves del enemigo, fué rodeada en las primeras horas de la acometida a través del Sure y según las últimas informaciones los norteamericanos han penetrado en la citada localidad, a dos kilómetros al este de Diekirch y esas fuerzas ocuparon la mayor parte de Bettendorff y desalojaron al enemigo de una colina a un kilómetro y medio al norte de la población. Otras unidades acometen en un frente de once kilómetros, a unos 20 al sureste de Diekirch y se apoderaron de Hosport y Wasserbillig, al sureste de Echternach.

LAS PERDIDAS ALEMANAS EN LAS ARDENAS

FRENTE OCCIDENTAL, 19 (UP). — Muchos corresponsales aliados creen que algunos de los recientes alegatos aliados sobre supuestas pérdidas enormes sufridas por los alemanes en su ofensiva de invierno en las Ardenas, son grandemente exagerados y que las informaciones publicadas a ese respecto pueden conducir únicamente a un falso optimismo en la patria con respecto a la situación militar alemana.

Un oficial del estado mayor del primer ejército dijo ayer a los corresponsales que se estimaba en 120.000 hombres, entre prisioneros, muertos y heridos, y en 900 tanques, el precio pagado por los germanos desde el 16 de diciembre. Las informaciones emanadas de París fijaban las pérdidas del enemigo en 200.000, de las cuales, el ejército de Patton por sí solo, habría dado cuenta de 80.000. Si la cifra de 200.000 fuera exacta y el promedio de cada división alemana alcanzaba a la cifra que se le adjudica usualmente —10.000 hombres— ello equivaldría a la pérdida de 20 divisiones. Los corresponsales y la oficialidad saben que es ridículo el mero pensamiento de que los nazis puedan haber sufrido pérdidas tan terribles. Además, se señala que las divisiones alemanas cuentan ahora con efectivos ...

LOS EJERCITOS DE RUSIA OCUPARON A CRACOVIA

MOSCU, 18 (UP). — Los ejércitos rusos, llevando a su culminación la gran ofensiva de invierno que en siete días provocó la desintegración de las defensas de toda Polonia, empujan al enemigo a través de la frontera de Silesia y despachos del frente indican la posibilidad de que ya haya comenzado la invasión de Alemania desde el este. Despachos no confirmados dicen que columnas rusas penetraron en el Reich a menos de 120 kilómetros de Breslau, como avanzadas del primer ejército de Ucrania cuyos efectivos se calculan en 700.000 hombres, y otras informaciones de origen enemigo dicen que se está combatiendo en territorio alemán al noroeste de Czestochowa, que se halla directamente al este de Breslau.

El comando alemán lanzó a la lucha miles de miembros de la guardia interior armados a toda prisa en un esfuerzo por contener el avance soviético, pero todas las informaciones indican que esos elementos simplemente son sacrificados para cubrir la retirada de las fuerzas regulares hacia la línea del río Oder. Las principales columnas del mariscal Konev estaban en las últimas horas de ayer, según ...

Comentario de von Hammer

STALIN ANUNCIO LA CAIDA DE CRACOVIA

La Cámara expresó su confianza a Churchill por 347 votos contra 7

"No hay ningún político —dijo Aneurin Bevan— más capaz de tergiversar los hechos que el primer ministro. Lo digo deliberadamente". Gritos y protestas recibieron la declaración del citado legislador quien expresó asimismo que una de las razones de la tragedia griega es la de que al primer ministro se le había permitido ...

Churchill obtuvo un voto de confianza

LONDRES, 19 (UP). — Apuntalado por la mejorada situación política el gobierno de Churchill obtuvo hoy un significativo voto de confianza más satisfactorio que el que le acordaran los Comunes seis semanas atrás, aunque nuevamente muchos miembros del ...

(Pasa a pág. 2a., 3a. columna)

LAS CIUDADES DE OSAKA Y KOBE FUERON ATACADAS

WASHINGTON, 19 (UP). — Oficialmente se anunció que superfortalezas volantes procedentes de Saipán atacaron hoy objetivos industriales en la isla Honshu, Japón.

No se han dado mayores detalles de la operación.

También bombardearon Kobe

LONDRES, 19 (UP).—La radioemisora de Tokio anunció que varias escuadrillas de superfortalezas volantes atacaron hoy viernes la zona central del Japón, incluso Kobe.

Los bombardeos de hoy

Un breve anuncio expedido por el Departamento de Guerra en esta capital revela que superfortalezas con bases en Saipán atacaron Honshu hoy, y si bien no dá detalles de la operación, noticias radiotelefónicas japonesas refiriéndose sin duda a la misma incursión, dicen que 80 superfortalezas intervinieron en un ataque efectuado hoy el cual estuvo principalmente dirigido contra la zona de Osaka y Kobe, añadiendo que también hubo acción enemiga con...

SE REALIZARIAN OTROS DESEMBARCOS EN LUZON

WASHINGTON, 18 (UP). — Los observadores militares creen que el general Mac Arthur hará pronto desembarcos adicionales en Luzon, probablemente en puntos completamente separados, a fin de dividir a las fuerzas de que disponen los japoneses.

... gares hará posible realizar la operación de tenaza contra Manila, que, indudablemente, es el punto focal en la invasión a Luzón.

Una vez ocupada Manila su excelente puerto puede facilitar grandemente la conquista total de la isla.

LA BATALLA DE LOS INGENIEROS

En Berlín se considera inútil la resistencia

Suecia elevaría una protesta al T. Reich

El proceso contra ex funcionarios búlgaros

INTENSA ACTIVIDAD NAZI SE ADVIERTE EN LA ZONA DE BOLOGNA

ROMA, 19 (UP). — Una considerable actividad se advierte detrás de las líneas alemanas en el sector frente al saliente norteamericano a 15 kilómetros al sur de Bologna, mientras en el sector oriental los nazis continúan con éxito sus acciones dilatorias. Hasta el momento no ha sido posible establecer a ciencia cierta el significado de aquellos movimientos alemanes en la zona al sur de Bologna donde el enemigo está utilizando trineos tirados por un caballo y otros vehículos apropiados para el abastecimiento de sus tropas de avanzada, pues los caminos están destruídos y es imposible emplear camiones.

En la zona entre Monte Grande y la carretera Bononese una patrulla norteamericana avanzó hacia el norte hasta las inmediaciones de la aldea de Pariggia di Vignale, pero halló intensa oposición del enemigo y tuvo que retirarse tras una breve escaramuza.

Más a la derecha patrullas norteamericanas desplegaron bastante actividad en las inmediaciones de Monte Grande, que es una de las posiciones claves de las defensas alemanas de Bologna.

En los demás sectores del frente de combate del Vo. ejército las patrullas aliadas prosiguieron sus operaciones de patrullaje agresivo mientras que el enemigo disparó fuego de artillería. En el sector oriental los alemanes siguen desarrollando con éxito la acción dilatoria que iniciaron hace 15 días obligando al VIIIo. ejército a retirarse de posiciones avanzadas en la margen norte del canal Bonifacia, a tres kilómetros al oeste de San Alberto. Sin embargo las unidades del VIIIo. ejército efectuaron ataques con buen resultado contra la cabecera de puente enemiga a través del río Senio, en la zona de Fusignano, donde han causado numerosas bajas al enemigo.

Se espera una ofensiva contra Bologna y el Po

ZURICH, 19 (UP). — Informaciones llegadas de la frontera italiana ... [illegible]

... forzar el Po, lo cual es relativamente fácil en primavera. Se dice que si esto ocurre, los alemanes tratarán de defender una nueva línea que corre desde Stevlin hasta las inmediaciones de la frontera con Suiza.

Entró en acción el nuevo ejército italiano

ROMA, 19 (UP). — Las primeras unidades del nuevo ejército italiano ya entraron en acción en el sector de Alfonsine, frente del VIIIo. ejército. Lo anunció el primer ministro Bonomi a un grupo de varios miles de universitarios que realizaron una manifestación ayer tarde frente al palacio gubernamental donde tiene su despacho.

El número de las unidades no fué revelado. A mediados de diciembre las nuevas tropas desfilaron en Roma. Llevaban equipo aliado completo, incluso las ropas. Los universitarios pedían una mayor participación de Italia en la guerra y gritaban los lemas: "Queremos la guerra. Fuera los alemanes". "Liberemos a Italia del nazifascismo".

Después de reunirse los estudiantes marcharon por las calles entonando cantos del resurgimiento, hasta llegar al palacio gubernamental donde pidieron que saliese Bonomi. El primer ministro habló desde el balcón.

FUE POSTERGADA LA SEGUNDA REUNION DE LAS CORTES HISPANAS

MEJICO, 19 (UP). — Quedó indefinidamente suspendida la reunión que hoy debían realizar las Cortes, por la imposibilidad de conseguir quórum con los representantes presentes. El señor Martínez Barrio, al dar cuenta de la resolución, reveló que la petición que se le hizo en este sentido fué firmada por representantes de la izquierda catalana y la Unión Republicana. Se abstuvieron de pronunciarse 11 diputados socialistas encabezados por Angel Galarza, quienes rompieron con el principal grupo socialista que apoya a Indalecio Prieto.

Igualmente declaró Martínez Barrio que hasta ahora, no recibió ningún mensaje telegráfico de Negrín ... [illegible]

... Palabras del general Franco

MADRID, 19 (UP). — "Los enemigos exteriores de España, no pudiendo enfrentarla directamente, siguieron el procedimiento más fácil, que es el de enfrentar a España contra España", dijo el general Franco en la ceremonia de la clausura del congreso del frente de la juventud. "No podemos descansar —agregó.— No ha terminado la batalla. Hemos de estar alertas. Desterrado, el enemigo de nuestro suelo vive y se agita fuera de España, para podernos asegurarle que jamás logrará lo que intentó en España".

Reina inquietud en las guarniciones españolas

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 19 (UP). — Reina inquietud entre varias importantes guarniciones españolas, según noticias no confirmadas que llegaron a la frontera. Varios destacamentos se negaron a acatar las órdenes de sus superiores para atacar a los guerrilleros que actúan en territorio peninsular. Se afirma que el ministro de Guerra envió una circular reservada a los comandantes militares que "todos los oficiales y clases a su mando que se nieguen a perseguir y capturar a los terroristas serán pasibles de sanciones ejemplares".

Las versiones agregan que muchos comandantes de regimientos enviaron su protesta por esa orden a los gobernadores militares, a quienes piden que gestionen en lo sucesivo que las operaciones contra los guerrilleros sean realizadas exclusivamente por la guardia civil y la policía "en beneficio de la disciplina del ejército".

Fuerzas canadienses desembarcaron hoy en la isla de Scheuwen

LONDRES, 19 (UP). — La agencia Transocean anunció que tropas de asalto canadienses desembarcaron en la isla Scheuwen, en Holanda, al norte de la de Beveland.

PADILLA PRESIDIRA LA DELEGACION MEJICANA

MEJICO, 19. (UP). — La comisión permanente del Parlamento en sesión secreta aprobó la política exterior del gobierno y se solidarizó con ella. Aunque no se revelaron los puntos tratados, no se duda que la cuestión argentina fué uno de ellos.

La declaración de la comisión permanente dice así: "La comisión permanente expresa al Poder Ejecutivo la aprobación más calurosa de su política internacional asociándose con él con la solidaridad más absoluta".

El presidente Avila Camacho dió igualmente un decreto designando los miembros de la delegación mejicana a la conferencia de cancilleres del 15 de febrero. La misma será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ezequiel Padilla, a quien secundarán el secretario de Economía Nacional, ingeniero Gustavo Serrano, y el embajador en Wáshington, Dr. Francisco Castillo Nájera, quien es a la vez miembro del Comité de Defensa Conjunta mejicanoestadounidense. La delegación contará con 20 asesores técnicos y con un secretario, el señor Carlos León del Valle, primer secretario del servicio exterior mejicano. El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Manuel Tello, será el secretario general de la conferencia y la misión de secretario adjunto recaerá en el señor Rafael de la Colina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario adscripto a la embajada mejicana en Wáshington. La primera reunión de la delegación mejicana tendrá lugar hoy en el despacho del canciller y en ella se discutirán los temas que presentará a la conferencia, tratándose además puntos relacionados con la organización de la asamblea.

Ya han respondido 13 países

MEJICO, 19. (UP). — Se anunció que 13 países han aceptado la invitación del gobierno americano para participar de la próxima conferencia interamericana que deberá realizarse en Méjico, sin que ninguno de ellos hubiera pedido el aplazamiento de la fecha de inauguración de la referida conferencia.

Al aceptar la invitación, el gobierno de Panamá reconoció que el cuarto punto del temario — estudio de la resolución de la Unión Panamericana sobre la Argentina — sea hecho lo bastante amplio como para abarcar otras medidas de interés general e inmediato para los gobiernos participantes.

El ministro del Exterior, doctor ... [illegible]

Se reunió el Comité Consultivo de Defensa Política Continental

MONTEVIDEO, 19 (UP). — Volvió a reunirse el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente. Se había encomendado al Dr. Karl Loewenstein la dirección de un estudio del derecho comparado sobre las medidas adoptadas por las repúblicas americanas para prevenir y reprimir las actividades subversivas. Este estudio se basa en la valiosa documentación existente en los archivos del Comité sobre las medidas legislativas y administrativas adoptadas por las repúblicas americanas para conservar su integridad e independencia y tiene el propósito de resumir el esfuerzo realizado en América para restablecer una defensa efectiva del continente.

Después de analizar la obra realizada, decidióse facultar al presidente del Comité, Dr. Alberto Guani, para que tome las providencias necesarias. El Dr. Eduardo Arroyo Lameda, miembro designado por el gobierno de Venezuela, comunicó su propósito de ausentarse para su país en uso de una breve licencia durante la cual lo sustituirá en calidad de miembro suplente el consejero ad interin de la embajada de Venezuela, señor Melquíades Parra Márquez. Todos los miembros del Comité elogiaron la actuación del Dr. Arroyo Lameda decidiéndose que se hiciera conocer a la cancillería de su país el alto concepto que la actuación entusiasta e inteligente del nombrado merece a todo el Comité.

... de febrero, como se ha establecido.

Sugestión del diario "El Día"

MONTEVIDEO, 19 (UP). — "El Día" aconseja a los conferencistas de la próxima conferencia de Méjico "acabar con los reconocimientos fáciles de los gobiernos de facto, para terminar a la vez con las dictaduras". Dice: "Dentro de pocas semanas se reunirán en Méjico los ministros de Relaciones Exteriores de América para considerar y discutir problemas de actualidad y de posguerra. Se realizarán esfuerzos para estrechar aun más el frente continental y se buscarán los medios de evitar tragedias mundiales como la que estamos viviendo. ... [illegible] ... reiteradamente una que nos parece primordial y es la de sustituir las actuales relaciones entre los gobiernos por las relaciones entre los pueblos por intermedio de sus representantes legítimos.

"Hay que acabar de una vez con los reconocimientos fáciles de los gobiernos de facto para terminar a la vez con las dictaduras. ... [illegible] ... tiranos cuya sola presencia es todo un peligro general y una brecha en la unidad continental. Si la conferencia a realizarse en Méjico desenterrara la doctrina Estrada, en realidad daríamos un gran paso atrás en la política continental, de demostración pregonera de todo el continente americano".

La representación paraguaya

ASUNCION, 19. (UP). — El gobierno del Paraguay ha recibido ya la invitación para concurrir a la Conferencia Interamericana que se reunirá en Méjico el 15 de febrero. La United Press fué oficialmente informada de que el propio canciller, Dr. Horacio Chiriani, presidirá la delegación paraguaya en la importante asamblea.

Pedido de Venezuela

CARACAS, 19. (UP). — El canciller Caracciolo Parra Gómez, declaró a la United Press que Venezuela preferiría que la próxima conferencia de países americanos que se realizará en Méjico fuera inaugurada el 21 de febrero, con objeto de tener más tiempo para preparar documentos y estudios.

STETTINIUS ASISTIRA A LA REUNION DE LOS "TRES GRANDES"

WASHINGTON, 19 (UP). — El secretario de Estado, Mr. Edward Stettinius, anunció que acompañará a Roosevelt a la conferencia de los "tres grandes" y que concurrirá también a la conferencia de Méjico.

Unas declaraciones del señor Roosevelt

WASHINGTON, 19 (UP). — El presidente Roosevelt dijo a los periodistas que no quería comentar el deseo francés de que De Gaulle asista a la reunión de los tres grandes.

Al preguntársele si Stettinius asistiría, dijo que esto era cosa del Departamento de Estado. Agregó que todavía le conturbaba la situación económica de Italia.

Hoy prestó juramento el nuevo titular del M. de Agricultura, Cnel. Avalos

BUENOS AIRES, 19. — En una sencilla ceremonia prestó juramento ante el presidente de la Nación y secretarios de Estado, el nuevo ministro de Agricultura, coronel Amaro Avalos, que fuera designado para ocupar esa cartera que se encontraba vacante desde ... [illegible]

Aumento del tráfico marítimo británico

LONDRES, 19 (UP). — Muchos funcionarios ingleses se hallan aun verdaderamente alarmados por el problema de la navegación en el Atlántico. Se citan a este respecto tres motivos que tienden a complicarlo.

1o. Se apartó gran cantidad de tonelaje, destinándolo al Pacífico a fin de abastecer a las fuerzas que intervienen en la ofensiva contra los japoneses. Esta medida fué adoptada meses atrás cuando se creyó que el Reich sería batido en 1944. Ahora que la guerra da indicios de prolongarse en Europa, la navegación del Atlántico está siendo exigida a fondo, en una forma inesperada.

2o. Las autoridades militares de las Naciones Unidas trasuntaron una inclinación a estimar en menos las necesidades civiles de los territorios liberados.

3o. La amenaza submarina alemana.

El ministro de Estado de ... [illegible]

... tares de su inicial cometido de derrotar a Alemania, a efectos de emplear fuerzas para poner término a esos disturbios. Además, cuanto más se dilaten las hostilidades, esos abastecimientos civiles cobrarán mayor importancia. En favor de la remesa de aprovisionamientos civiles obra otra razón y es la relacionada con una más eficaz utilización de las bodegas. Una fuente responsable en Londres calculó que si todos los barcos que llegaron a Europa procedentes de los Estados Unidos en diciembre pasado hubieran estado cargados hasta el límite legal, podrían haber transportado 250.000 toneladas de abastecimientos adicionales.

Contra el uso de las bodegas en esa forma, se aduce que éstas no fueron así cargadas por motivos de seguridad frente a las condiciones adversas del invierno. Sin embargo, se señala que las autoridades navales norteamericanas ... [illegible]

... los abastecimientos militares gozan de suma prioridad. Pero cabe responderse a esta afirmación diciéndose que las mercaderías esenciales para los civiles deben ser consideradas en cierto sentido como pertrechos militares por cuanto a menos que se alimente y vista a los civiles, aumentan las amenazas de descontento y desórdenes. Si se tuvieren estos factores, es posible que los ejércitos aliados tengan que apar...

La situación en Holanda rebasa casi todo lo imaginable. En Amsterdam la ración para los civiles genera alrededor de 500 calorías por día. El gobierno holandés en la actualidad procura preparar abastecimientos y conseguir medios para transportarlos de manera que aquellos puedan ser facilitados a la población tan rápidamente como sea posible una vez que los nazis hayan sido expulsados del territorio neerlandés.

Churchill obtuvo un voto de confianza

(Viene de pág. 1a.)

... [illegible]

Declaración del primer ministro polaco Arciszewski

LONDRES, 19 (UP). — El primer ministro polaco Arciszewski ... [illegible]

Deberán declararse las existencias de azúcar

BUENOS AIRES, 19. — La Secretaría de Industria y Comercio ... [illegible]

Concurrió a su despacho el ministro interino de Relaciones, Dr. Ameghino

BUENOS AIRES, 19. — En horas de esta mañana concurrieron a la Cancillería ... [illegible]

Posteriormente, el Dr. Ameghino se retiró del Palacio San Martín a efectos de asistir a la toma del juramento del nuevo ministro de Agricultura, coronel Avalos.

Créase el cargo de agregado de sanidad en las embajadas

BUENOS AIRES, 19. — Los Ministerios del Interior y Relaciones Exteriores y Culto han aprobado una iniciativa de la Dirección Nacional de Salud Pública de acuerdo con una recomendación de la Va. Conferencia Panamericana, creando el cargo de agregado de sanidad adscripto a las misiones diplomáticas. Esta iniciativa contribuirá a incrementar las relaciones entre las autoridades sanitarias del continente.

El interventor en la provincia, viajó hacia Buenos Aires en avión

TUCUMAN, 19 (UP). — En el avión que procedente de los Estados Unidos partió para Buenos Aires a las 9.45, se embarcó el interventor federal en esta provincia vicealmirante Enrique B. García, siendo despedido por los ministros y altos funcionarios. Motiva el traslado del interventor, según informó al despedirse del aeródromo, el propósito de realizar numerosas gestiones ante las autoridades nacionales tendientes a dar solución a los problemas de la pavimentación en las calles de zonas suburbanas de la ciudad como así de la consolidación de la deuda pública que pesa sobre la comuna local.

Acompaña al vicealmirante García el contador general de la Municipalidad señor Pedro Grimaldi, ... [illegible]

Declaraciones del Dr. Aguirre Cámara

MONTEVIDEO, 19 (UP). — Se encuentra desde hace varios días en esta capital el político argentino Dr. José Aguirre Cámara que según afirma "El País" viene a luchar por sus ideas "al lado de las grandes figuras argentinas que se alejaron de su patria para trabajar por la libertad, la democracia y el derecho".

Según el mismo diario, Aguirre Cámara acusó al gobierno del general Farrell de haber invertido en armamentos en el término de un año la suma de 2.000.000.000 de pesos". El coronel Perón, dijo, se olvida de hacer saber a las clases trabajadoras, cuya suerte le enternece hasta las lágrimas, que en doce meses de tiranía el país ha comprometido por lo menos 2.000.000.000 de pesos en armamentos".

Las versiones de que el Dr. Negrín visitará la República Argentina

BUENOS AIRES, 19. — No ha sido posible confirmar en esta ciudad la noticia cablegráfica procedente de Londres, según la cual el Dr. Juan Negrín tiene el propósito de dirigirse a la Argentina dentro de breve tiempo.

En el Centro Republicano Español no pudo obtenerse ninguna información al respecto debido a la ausencia de sus autoridades.

Calificados elementos de la colectividad hispana creen que esa noticia cablegráfica estaría relacionada con un mensaje que recientemente enviaron a Negrín 17 sociedades españolas y eminentes hombres de la república desde Buenos Aires.

ROSARIO

Habrá restricciones en el servicio de ómnibus al barrio R. Sáenz Peña

ROSARIO, 19. — Desde el lunes próximo la Empresa Municipal ... [illegible]

Cesantía de un funcionario

ROSARIO, 19. — Ha trascendido que el día 5 del corriente el secretario administrativo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, señor Luis Ayani, habría sido declarado cesante por el interventor delegado, arquitecto Di Lorenzi, aduciendo abandono de sus tareas.

Asamblea de propietarios de tambos

ROSARIO, 19. — Mañana a las 9.30, en el local de exposiciones de la Sociedad Rural, se efectuará la asamblea de propietarios de tambos de la zona de Rosario para considerar el informe de la comisión designada oportunamente en el petitorio de mejoras de los peones ordeñadores, que sólo se aceptaría en parte.

Gestiónase un cambio en el horario de los bancos

ROSARIO, 19. — Se está gestionando el cambio del horario de los bancos de esta ciudad que en la actualidad es de 13 a 16.30 para la atención del público.

Se pretende que el nuevo horario sea de 8.45 a 17.30 para los empleados y para el público de 9 a 12. Los primeros gozarán de un descanso de 13 a 14.30 para el almuerzo.

Se hizo efectivo el embargo de un premio

ROSARIO, 19. — En el juzgado de feria del doctor Fontanarrosa se recibió una nota del juez de paz de Rufino, donde hace saber que cumplió el exhorto telegráfico del mismo, de proceder en el Banco Provincial de esa ciudad al embargo de 50.000 pesos en la cuenta de Aquilino Suso, a quien su compañera le acusa ahora de no quererle entregar dicha suma, que es la mitad de un décimo del billete de la Caja de Asistencia Social de Santa Fe, que en el sorteo de Navidad salió premiado con 100.000 pesos.

Se ha expresado que se realizan gestiones para que la pareja se case y disfrute así tranquilamente de los 100.000 pesos ganados, pero en el juzgado no hay noticias de Rufino en ese sentido, pues aun no se desistió del juicio entablado.

Granizo en el Dpto. Caseros

ROSARIO, 19. — Según noticias recibidas de Arequito ha caído granizo registrándose asimismo una lluvia de 17 milímetros. En otras localidades del departamento Caseros, entre ellas Casilda y Los Molinos, solamente granizó.

Resultado de una colecta

ROSARIO, 19. — Se ha dado a conocer el resultado de la colecta organizada entre un grupo de socios de la Bolsa de Comercio, con la presidencia del señor Humberto Semino, para obsequiar el día de Reyes con juguetes a los hijos de la tropa policial. Ascendió a 2.700 pesos, destinándose a ese fin 2.226.25 y el resto se entregó por partidas de pesos 236.88 al Patronato de Leprosos y Hospicio de Huérfanos, respectivamente.

ENTRE RIOS

GRAVE SITUACION DEL AGRO EN LA PROVINCIA

PARANA, 19. — El interventor federal ha dirigido una nota al ministro del Interior interino, contralmirante Alberto Teisaire, en la que le plantea la angustiosa situación que está viviendo en estos momentos el productor rural entrerriano a consecuencia de la pérdida de la cosecha fina y de los cultivos primaverales, provocada por la prolongada sequía.

Una delegación de representantes de las cooperativas agrícolas "Colonias Unidas Ltda.", de colonia María Grande; "Oeste Ltda." de Alcaraz; "Aviador Ltda." de Colonia Aviador (Farrell) y "Federal Ltda.", de Villa Federal, entrevistó en su despacho al interventor solicitando su ayuda para aliviar la situación aludida.

El general Sosa Molina se interesó ... [illegible]

... Paso Medina en el camino de La Paz a Villaguay, ruta No. 6.

Estas obras están incluídas en el plan de trabajos viales a ejecutarse durante el período 1945-1947, con fondos de Coparticipación Federal, e importan $ 880.582.74 y $ 57.739.01 respectivamente.

Las propuestas no fueron aprobadas por lo que se resolvió declarar desierta la licitación y llamar nuevamente a propuesta.

El llamado a licitación ... construcción de escolleras de defensa en el puente sobre el Arroyo Feliciano se ha hecho público por segunda vez, adelantándose que mañana se dará a conocer el nuevo llamado a licitación referente al camino de Paraná a Diamante.

M. O. P.

FERROCARRILES DEL ESTADO

... [illegible]

LA ADMINISTRACION

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 19 DE 1945

El camino puente Paraná - Santa Fe

Proyectos que no hace muchos años parecían como verdaderas concepciones utópicas de difícil realización, pero a poco comienzan a llevarse a la práctica, mediante una capacidad creciente y más ejecutiva, que al poner en juego recursos que anteriormente se reservaban con criterio más conservador, estimulan y aceleran la capacidad productiva de los distintos núcleos sociales que intervienen en el desarrollo social.

El proyectado puente entre Santa Fe y Paraná, que dió ocasión, sino a polémica, a estudios y conferencias, entre ellas a una que se refería al proyecto del túnel y al de puente, dictada en esta ciudad, ha sido ahora objeto de un nuevo planteo al convertirlo en camino en sus tramos más extensos. La finalidad es la misma: la de poner en contacto directo y de rápido tránsito, toda esta zona con la vecina que tiene a Paraná como ciudad capital y en realidad a toda la Mesopotamia como tributaria. Las ventajas de todo orden que surgirían de establecer con carácter permanente y directo este intercambio, son realmente visibles y parecería ocioso insistir en señalarlas. Sin embargo, y vinculadas al camino y a la intercomunicación de los pueblos entre el y al intercambio de sus productos, están estrechamente unidas muchas circunstancias que influyen en el proceso de maduración social de los países, y principalmente de los países jóvenes como el nuestro, que en el aislamiento territorial y en las grandes distancias que separan a sus distintos núcleos de población, encuentran los principales factores de su atraso y demorado desarrollo.

El acercamiento y mejor conocimiento establecido entre ambas zonas del litoral, separadas por el río Paraná y unidas por la proximidad política de sus respectivas capitales, ha tenido después de Caseros sensible, paulatino y creciente afianzamiento y desarrollo. Ultimamente, al establecerse el servicio de balsas del M. de O. Públicas de la Nación y de lanchas particulares, que en poco tiempo y a precio económico transportan pasajeros y llevan encomiendas y mercaderías, incluso camiones con toda suerte de cargas, la intensificación del movimiento comercial entre las respectivas zonas ha sido cada vez más importante. El camino, al facilitar dicho acercamiento, acortando el tiempo y abreviando las distancias, contribuirá a un mayor desarrollo de ese intercambio fácil, que ha puesto al alcance de muchas gentes artículos de primera necesidad a precio más económico, al mismo tiempo que ha dado perspectivas nuevas a la actividad de numerosas pequeñas industrias y a la producción agropecuaria.

Mientras por nuestro puerto salen diariamente hacia Entre Ríos y Corrientes camiones con azúcar, harina, productos comerciales, mercaderías de toda índole, manteca y queso, leche y así, mucha de nuestra producción y de artículos provenientes del norte que por nuestra provincia, bien servida de líneas férreas, llegan rápidamente a destino sin necesidad de tomar en Buenos Aires o Rosario la vía fluvial, más lenta o menos directa, de dichas zonas afluyen a nuestros centros de consumo, los productos del suelo y de la granja: las especies, las maderas y de este carácter, otros productos que aún necesitamos. El abaratamiento de los fletes y hablamos en sentido general, y haciendo, como es natural, abstracción de las circunstancias de excepción creadas por la actual escasez de combustibles y neumáticos, etc., ha influído preponderantemente en un sentido altamente civilizador, que si bien a veces no se puede medir, con criterio cuantitativo e inmediato ejerce una influencia decisiva en las distintas expresiones de la cultura, las técnicas y ciencias, artes y aspiraciones de los núcleos humanos que reciben en forma directa esa estimulante actividad que crean los mejores medios de transporte y comunicación.

Muchos lazos unen actualmente a los habitantes del litoral; ellos serán fortalecidos a medida que el contacto entre sus distintas poblaciones, su intercambio y mejor conocimiento permitan apreciar las ventajas de la colaboración y los peligros del aislamiento.

El trabajo nocturno en las panaderías

En diversas ciudades del país está provocando inconvenientes que las autoridades de aplicación de las leyes del trabajo tratan de solucionar, la resolución de los obreros panaderos de volver al trabajo diurno en las condiciones que establece la ley 11.338. A esta resolución del gremio se opone la de los industriales, que en sus congresos últimos han planteado su aspiración de que aquella ley sea derogada, fundándose en razones que hemos tenido oportunidad de analizar.

La verdad es que la ley 11.338, sancionada en el año 1926, [illegible] no ha tenido aplicación en nuestro país. Una interpretación equivocada de las excepciones que contempla el artículo segundo de la misma, ha hecho que las autoridades respectivas dieran su aprobación a convenios entre las organizaciones patronales y obreras, en virtud de los cuales se ha estado autorizando el trabajo nocturno. Ahora, el gremio de obreros panaderos ha reaccionado sobre los alcances de la ley y las razones de orden sanitario e higiénico que aconsejan en esa clase de actividad el trabajo diurno, y solamente cuando se tienen en cuenta intereses de exclusiva utilidad particular, puede desconocerse la utilidad social de una ley como la que nos ocupa.

La posición [illegible] que en algunas [illegible] han adoptado las partes ha [illegible] a conflictos serios, como el que se ha planteado en Córdoba, a raíz de la decisión de los obreros de volver al trabajo diurno. A propósito de la misma, la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de aquella ciudad, [illegible] [illegible] sobre la [illegible] de los obreros, entre los cuales [illegible] que el art. 2o. permite a M. E. [illegible] el trabajo de noche siempre que lo requiera el interés [illegible] y que [illegible]

permite a las autoridades del Trabajo, nacionales, provinciales o locales, conceder permisos transitorios para el trabajo nocturno en las panaderías, y lo hacen sin supeditarlo a condición de ninguna clase. El error consiste en pretender hacer prevalecer las disposiciones de un decreto sobre las de una ley, que no puede ser modificada ni derogada sino por el poder que la dictó. Por otra parte, las condiciones que exige el artículo 2o. son las que deben cumplirse, y entre ellas figura la conformidad entre las partes, que es lo que no existe en Córdoba, porque la obrera no está de acuerdo y exige simplemente que el trabajo se ajuste a la ley.

En realidad hay mucho de incongruencia en el hecho de que el cumplimiento de una ley sea objeto de discusión y que las autoridades que tienen que aplicarla intervengan en las discusiones, cuando lo que corresponde es que se atengan a sus disposiciones y las hagan cumplir. Las razones en que se funda la excepción del artículo 2o. no existen actualmente en el país y si se trata de la calidad del pan, que los industriales invocan como motivo para exigir el trabajo nocturno, en ellos está la obligación de colocarse en las condiciones técnicas que le permitan producirlo en buenas condiciones sin tener necesidad de recurrir al sacrificio de la salud de sus obreros, para quienes el cumplimiento de la jornada en las condiciones actuales, adquiere el aspecto de una condena.

En algunas ciudades, con buena voluntad se han zanjado estas discusiones y es así como en Rosario desde hace mucho tiempo y en Mendoza desde hace algunos meses, se está trabajando de día en las panaderías y sin inconvenientes, un poco porque los industriales han hecho mucho para perfeccionar sus métodos de elaboración y otro porque la población se ha ido acostumbrando a las nuevas modalidades, y ha dejado de lado ciertos prejuicios con respecto al pan. Estas experiencias demuestran que en otras ciudades podría llegarse a los mismos resultados. En la nuestra está en discusión un nuevo convenio y sería de desear que no se repitieran los errores en que se ha incurrido en otras partes y entre nosotros mismos, para privar a los obreros del legítimo y humano derecho que tienen a mejorar sus condiciones de trabajo.

El escalafón bancario en Entre Ríos

Tuvimos oportunidad de ocuparnos, días atrás, de algunos aspectos particulares y nada simpáticos que la aplicación del nuevo escalafón bancario ofrecía en la provincia de Entre Ríos, donde las autoridades de una institución oficial de crédito habían adoptado, con tal motivo y con referencia a todo el personal de la misma, medidas que iban desde la notificación de incapacidad y la amenaza de prescindir de los servicios del empleado, hasta la cesantía lisa y llana, dispuesta en vísperas de la vigencia de dicho escalafón, de dos modestos servidores de la institución. Esas medidas, irritantes en general y friamente egoístas en el último caso, motivaron una gestión de la filial Paraná de la Asociación Bancaria, tramitada en términos conciliatorios y encaminada a morigerar el carácter y las consecuencias, según es natural, de las expresadas resoluciones de la institución, que lo es el Banco de Entre Ríos, entidad creada con fines muy ajenos a los del puro lucro, como que su fundación está vinculada al plan de transformación agraria de esa provincia, en el que debía jugar el papel preponderante de emisor del crédito de fomento.

Los buenos oficios de la Asociación Bancaria no han encontrado el menor eco propicio en las autoridades del citado Banco, que en reciente comunicación y en respuesta a tales gestiones, ratifican ampliamente las medidas adoptadas, justificándolas con el argumento especioso de que todas ellas se han tomado "con miras a que aquellos empleados que, por deficiente preparación y capacidad intelectual, son de lenta asimilación y escasa labor útil, se esfuercen en una propia superación, a efectos de colocarse a tono con las nuevas asignaciones, que presuponen mayores responsabilidades que las que hasta hoy ha podido confiárseles, no obstante su antigüedad en la función". Precisamente el nuevo escalafón, al mejorar los sueldos del personal de las instituciones bancarias, constituye el factor más cierto de estímulo para promover en el empleado el esfuerzo de propia superación, que asegura las posibilidades de ascenso y da perspectivas a la carrera. Pero no es esto lo que interesa, al parecer, al directorio del Banco de Entre Ríos, cuyas exigencias de superación están condicionadas perentoriamente al tono de "las nuevas asignaciones", es decir, con criterio opuesto al que inspira el escalafón vigente desde el primero de año que es el de mejorar los sueldos del personal dentro de la categoría de funciones que desempeñaba a esa fecha. Lo que aparece evidente, pues, es que se quiere castigar al personal a esa mejora, exigiéndole una labor útil no de acuerdo a las tareas que tenía asignadas, sino "a tono con las nuevas asignaciones". Este espíritu exclusivamente especulativo resulta confirmado, por otra parte, por noticias de reciente data, como el que se trabajó en la resolución del directorio de esa institución de no acordar el aguinaldo de fin de año a su personal no obstante existir un pronunciamiento favorable de la última asamblea general de accionistas de la misma. No podríamos afirmar, en cambio, la certeza de otra información que nos llega de la capital vecina y según la cual las autoridades de la misma institución de crédito admitirían —es un modo de decir— la renuncia, por parte del personal, de los emolumentos correspondientes a horas extraordinarias de trabajo. La constatación de hechos de este carácter corre por cuenta y deber de otros resortes públicos que los de la prensa, a la que sólo corresponde su denuncia, cuando median precedentes capaces de abonar su verosimilitud.

Que todo esto aparece perfectamente encuadrado en el criterio especulativo de las autoridades de la institución citada el objeto de la cesantía de que se hizo pasibles a dos empleados de la misma y cuyo pedido de restitución a sus [illegible] ha denegado también a la gestión de la Asociación Bancaria, "porque se [illegible] la más mínima [illegible] [illegible] empleados [illegible] si es posible, por [illegible] "mantenerlos en la [illegible] en que hasta entonces ha [illegible]" [illegible] la [illegible] a la gestión que comenta[illegible] [illegible] el escalafón se [illegible] [illegible] a [illegible]

de la cesantía de esos dos modestos servidores de la institución, que habrían pasado a militar en ella con veinte pesos más de sueldo, de haber habido un resquicio para distingo de su humilde categoría. En cambio de esto, las autoridades de la citada institución de crédito anticipan, en su respuesta a la Asociación Bancaria, que su directorio "estudia la implantación de medidas tendientes a premiar la idoneidad de sus empleados, situación que no contempla el escalafón actual", como tampoco contempla la situación de los cesantes... Todo sea, pues, por el nuevo escalafón.

Municipales

Concurrió esta mañana a su despacho el comisionado

Esta mañana estuvo en su despacho el comisionado municipal mayor Rómulo C. Boero, hecho que llamó la atención entre el personal de la comuna y el público, después de su prolongada ausencia y de las versiones que al respecto se han puesto en circulación.

El mayor Boero trató varios asuntos administrativos con los funcionarios del D. Ejecutivo, sobre todo las modificaciones del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año, y firmó numerosos expedientes.

Se anunció que esta tarde después de las 18, el comisionado, el secretario de Gobierno y otros miembros del D. Ejecutivo concurrirán a la Casa de Gobierno a entregar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos ajustado a los decretos-leyes dictados con posterioridad a su preparación, a los efectos de su aprobación.

Un nombramiento

Ha trascendido que entre los decretos firmados por el comisionado municipal, hay uno designando mayordomo del Palacio Municipal al señor José M. Martín, quien se hará cargo de su puesto el lunes próximo.

Pedido de vecinos

Firmada por numerosos vecinos del barrio oeste, ha sido presentada al comisionado municipal una nota solicitando la instalación de focos de luz eléctrica en las intersecciones de la calle Gaboto con Catamarca, Rioja y Gdor. Vera, por considerarlos sumamente necesarios, sobre todo para los niños que en horas de la noche cruzan la vía de circunvalación del F. C. Central Argentino, para ir a los surtidores públicos en busca de aguas corrientes.

Espectáculo deportivo automovilista

Las autoridades municipales patrocinan la organización de un espectáculo deportivo automovilístico que tendrá lugar en la cancha del Club A. Unión el día 3 de febrero próximo, con un programa a ejecutarse en parte por la mañana y en parte por la tarde. Las pruebas serán de acrobacia, choques sensacionales de automóviles, etcétera.

Oportunamente ampliaremos esta información.

Casa Gris

Las actividades de la Intervención Federal

Concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler, que está a cargo de la Intervención Federal por ausencia del coronel Saavedra, que se encuentra en la capital federal, realizando diversas gestiones administrativas.

El doctor Steffens Soler recibió a algunos funcionarios y concedió varias audiencias.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. Palamedessi, atendió a algunas delegaciones; conversó con el comisionado municipal de Esperanza sobre el presupuesto de la comuna, y atendió a delegados de los ómnibus locales.

El subsecretario de Gobierno, doctor Carlos García Montaño, a cargo de la cartera, concedió varias audiencias, conversando con miembros de la Dirección de Energía.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial mayor, inspector general de la División de Municipalidades y Comisiones de Fomento, el señor Plinio O. Fernández Barbieri.

MINISTERIO DE S. PUBLICA Y TRABAJO

Comisión Provincial de la Vivienda Popular

Ha sido confirmado, por ascenso el personal siguiente: auxiliar 9o., al señor Jorge Ives García; Carlos E. Gallás y señorita Angela Fernández; ayudante principal, a la señorita Sara Escobar Blanco, ayudante 4o., al señor Raimundo R. Bassavilbaso.

Consejo de Educación

La enseñanza religiosa en la provincia

La Inspección General de Enseñanza Religiosa ha elevado al Consejo, una reseña de la labor desarrollada durante el curso pasado, señalando los datos estadísticos siguientes:

Escuelas primarias, 994; maestros de enseñanza general, 5.488; maestros que dictan religión, 5.480; número de alumnos inscriptos, 131.872; no asisten a clase de religión, 4.400; escuelas especiales, 80; alumnos inscriptos, 15.619; no asisten a clase de religión, 810.

En la reseña, después de una serie de consideraciones y medidas para el próximo curso, se destaca el excelente rendimiento obtenido entre los alumnos de las escuelas en un triple aspecto que se señala con: incentivo moralizador, instructivo y educativo. Destácase que incidieron de un modo positivo en el éxito logrado las oportunas decisiones, adoptadas por las autoridades escolares, en concordancia con el gobierno provincial y de la Nación y a la buena disposición de los maestros de grado que casi en su totalidad ofrecieron sus servicios para dictar las clases como asimismo el asesoramiento eficaz del clero de la provincia.

La memoria finaliza diciendo: "Bajo los auspicios del éxito, gracias a Dios, y con el nombramiento de nuevos maestros especiales en la materia, y sobre todo de cuatro o seis inspectores ad-hoc, amén del programa uniforme y estable, es de esperar que el curso de 1945, ha de ser más provechoso aún que el de este año, y que han de ser muy contados los niños en edad escolar, que no reciban mediante la enseñanza religiosa, los fundamentos de formación moral y cívica que hicieron capaces a nuestros próceres de darnos la pa[illegible]

Los comercios de la provincia deberán cerrar a las 18.30

Han entrado en vigor las disposiciones sobre reducción de energía eléctrica

Anoche se dió a conocer en la casa de gobierno, un decreto de la Intervención Federal, adhiriendo la provincia a las disposiciones de los decretos nacionales relacionados con la reducción de energía eléctrica y declaración jurada de máquinas térmicas, hidráulicas o eléctricas. Dicho decreto contiene las especificaciones siguientes:

"Visto: Los decretos dictados por el Superior Gobierno de la Nación No. 33.686 sobre consumo de energía eléctrica y 34.303, declarando obligatoria la declaración jurada de existencias de máquinas térmicas, eléctricas o hidráulicas, sean generadas, motrices o transformadores de energía; teniendo en cuenta que sus disposiciones deben aplicarse en todo el territorio del país, el interventor federal interino, decreta:

Art. 1o. — Adherir la provincia a las disposiciones contenidas en los decretos dictados por el Superior Gobierno de la Nación No. 34.303|44, relacionados con la regulación de la producción y del consumo de la energía eléctrica, y 33.686|44, sobre declaración jurada por parte de los poseedores, de las existencias, producción, importación, compras, ventas, precio de costo y de venta y característica de toda máquina térmica, eléctrica o hidráulica, ambos decretos con vigencia inmediata en el territorio de la provincia.

Art. 2o. — Por el Ministerio del ramo correspondiente, se arbitrarán las medidas conducentes para el más fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en los decretos de referencia.

Art. 3o. — El presente decreto será refrendado por los señores ministros de Salud Pública y Trabajo y de Gobierno e Instrucción Pública".

La aplicación del decreto sobre energía eléctrica

Queda prohibida la iluminación de vidrieras, vitrinas, escaparates, etc; el encendido de letreros luminosos, iluminados, cualesquiera sea su índole y situación, salvo los indicadores de seguridad o servicios públicos. Las farmacias de turno podrán mantener letreros luminosos con las palabras "farmacia" o "servicio nocturno".

Los establecimientos comerciales con despachos al público, sólo podrán permanecer abiertos hasta las 18.30 y quedan exceptuados: los establecimientos comprendidos en los artículos 6 y 18 de la ley 11837, es decir, peluquerías, bares, cafés, confiterías, bombonerías, casas de remate de muebles, objetos de arte, venta de libros, venta de periódicos, restaurantes, hoteles, lecherías, casas de comida, servicios fúnebres, farmacias.

Los despachos de pan, pastas alimenticias, venta de fruta y verdura, venta de pescado y de aves, de huevos, y almacenes de comestibles, que tengan despacho de bebidas, podrán permanecer abiertos hasta las 20. Las tareas de las reparticiones públicas, escritorios, estudios, administraciones privadas y de comercio que no atiendan venta al público sólo podrán desarrollarse entre las 7 y las 17.30 desde el 16 de octubre hasta el 31 de marzo y entre las 8.30 y 17.30 entre el 1o. de abril y el 15 de octubre.

Las fábricas y talleres o las partes de las mismas o mismos, aunque se trabaje menos de veinte horas diarias, no podrán funcionar entre las 17.30 y las 21, desde el 1o. de abril hasta el 15 de octubre, y entre las 19 y 22.30 desde el 16 de octubre hasta el 31 de marzo. La limitación impuesta alcanza a toda fábrica o taller que emplee personal obrero con o sin fuerza motriz. Los locales anexos a establecimientos comerciales con despacho al público, en que realicen tareas accesorias de adaptación o unificación de mercaderías, podrán funcionar hasta la hora de cierre del establecimiento.

Medidas de orden local

Se anuncia para los primeros días de la semana venidera, un comunicado de la Dirección de la Energía Eléctrica de la Provincia, que se referirá a la aplicación de las disposiciones del decreto restrictivo.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, es propósito aplicar las restricciones no solamente en el comercio e industria, sino en las calles, por ejemplo, la calle San Martín, donde se reducirá la iluminación hasta el veinte por ciento actual.

También se adoptarán disposiciones para que todos los comercios que permanezcan abiertos hasta las 20, reduzcan el consumo de luz hasta tener solamente un veinte por ciento del actual.

También se contemplarán otros aspectos que no han sido aclarados en la reglamentación del gobierno nacional.

Las oficinas públicas también serán contempladas en las disposiciones que se anuncian, de manera que no se resientan los servicios administrativos.

Centro Comercial de Santa Fe

Las autoridades del Centro han dado a conocer un comunicado relacionado con la aplicación del decreto sobre economía en el consumo de electricidad, que damos seguidamente, dada la importancia que el mismo tiene para la población en general.

De conformidad con el decreto No. 34303|44, se especifica a continuación la hora de cierre del comercio, con sus excepciones, haciendo constar que el decreto de referencia no contempla tolerancia alguna, de manera que la hora del cierre significa también hora de salida del personal y público.

A las 17.30: Reparticiones públicas, escritorios, estudios, administraciones privadas y del comercio. Las tareas en estos establecimientos no podrá iniciarse antes de las 7.

A las 18.30: Los establecimientos comerciales, con despacho al público.

A las 19: Las fábricas o talleres en que se trabaje menos de 20 horas diarias con o sin fuerza motriz.

A las 20: Los despachos de pan y de pastas alimenticias; venta de frutas y verdura; venta de pescado; de aves y huevos y almacenes de comestibles que no tengan despacho de bebidas.

A las 22: Los almacenes de comestibles de venta menor, que tengan despachos de bebidas.

A las 23: Los días sábado y vísperas de feriados comprendidos en la ley de descanso dominical, siempre que se dediquen exclusivamente a la venta de mercaderías o prestación de servicios que su nombre indica, los comercios de [illegible]

ta de periódicos; casas de venta de muebles y objetos de arte, incluso los remates fuera de sus locales y la venta de libros, siempre que después de las 18.30 estén atendidos exclusivamente por sus dueños.

Podrán permanecer abiertos durante toda la noche: Los restaurants, hoteles, casas de comida, lecherías, diarios y servicios de fúnebre, quedándoles prohibido vender mercaderías que no hayan de ser consumidas en el mismo local.

Las farmacias que estén de turno podrán permanecer abiertas hasta las 22, debiendo atender a puertas cerradas después de esa hora.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

La Junta Administradora trató varios asuntos y acordó numerosas devoluciones de aportes

Esta mañana se reunió la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, en el local de la misma, y con la presidencia del titular, doctor Ramón R. Puch, y la asistencia de sus miembros señores José E. Baichilleria, Vicente Echauri y Luis F. Vigo.

Se dió entrada a los siguientes asuntos:

Solicitan devolución de aportes los herederos de los señores Luis Bartoluzzi y Vicente Escalante, y el señor Gregorio Velazquez.

—Expediente de la Caja M. de Jubilaciones sobre cumplimiento del artículo 21 de la ordenanza No. 3.944.

—Nota del empleado municipal Ricardo Largula comunicando su incorporación al Ejército.

Seguidamente se pasó a tratar los asuntos de la orden del día y se resolvió:

—Que pase a Contaduría y Tesorería, a sus efectos, el decreto No. 2.244 comunicado por el Departamento Ejecutivo, aprobando el presupuesto de sueldos y gastos de la Caja para el ejercicio del año 1945.

—Aprobar el movimiento de caja correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1944.

—Aceptar la fianza ofrecida por Gregorio Aguiar.

—Acordar a los herederos de Julio Cauzzo la pensión solicitada.

—Acordar las devoluciones de aportes solicitadas por los señores Miguel Grandinetti, Pantaleona Galán, Tomás Simone, y Federico Sprafico, y por los herederos de los señores Humberto Tabarozzi, Baltazar Ovelia, José E. Deranga y Dr. Pellegrino Teriona.

Respecto a la devolución de aportes a herederos de servidores de la comuna ya fallecidos, se informa que antes no se acordaban en los casos en que el afiliado desaparecido no hubiese prestado servicios más de diez años. Muchas solicitudes estaban por ello paralizadas. La Junta Administradora consideró recientemente que lo menos que podía hacerse en los casos de fallecimiento de un afiliado, en favor de su familia, es devolver los aportes a los herederos. En este sentido se adoptó una resolución de carácter general por desempate con el voto del presidente de la Junta, doctor R. R. Puch. De ahí que figuren ahora numerosas devoluciones de aportes.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento

Reunión de vecinos en Santa Rosa de Calchines

El martes 16 del corriente se trasladó a Santa Rosa de Calchines, el jefe de fomento agrícola, D. D'Annuzio, acompañado por el agrónomo Nicolás Richeri (h.), con el fin de concretar un plan de acción en favor del progreso agrícola de la zona.

Se realizó en dicha localidad, con tal objeto, una reunión de vecinos, adoptándose las disposiciones más convenientes para lograr los fines perseguidos.

Delegación agronómica de Rosario

El agrónomo delegado en Rosario dió una conferencia en Villa Constitución, con asistencia de numerosos agricultores. Se refirió a los cuidados en los montes frutales.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

El petitorio de la Soc. de Mozos

La información suministrada ayer por la Delegación Regional en cuanto a los puntos aprobados del convenio de trabajo colectivo presentado por la Sociedad de Mozos, incluía varios que no han sido aceptados por los representantes patronales. Hoy la mencionada oficina ha informado que no han sido aprobados y por consiguiente pasan a laudo, los siguientes: Accidentes o enfermedades; tareas ancilas; bolsa de trabajo y aumento en el café.

Recursos jerárquicos rechazados

Por resoluciones de la Dirección de Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la capital federal, han sido rechazados los recursos jerárquicos interpuestos contra resolución de la Delegación Regional en esta ciudad, por las firmas Marconetti Ltda., Domingo Tarelli Ltda., Ferrentti Hnos., Compañía Argentina de Electricidad, Industrial y Comercial Marconetti, Cervecería Schneider, Empresa Rincón.

Los obreros de Villa Guillermina y Tartagal

En una reunión realizada en la capital federal en la Dirección de Acción Social Directa, con asistencia de representantes de la Forestal, y de los sindicatos de obreros de Villa Guillermina y Tartagal, y del delegado regional en Santa Fe, se acordó a los obreros de dichas localidades vacaciones pagas.

En cuanto a los salarios los representantes obreros expresaron que esperarán hasta que se expida la Comisión Nacional del Quebracho.

Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación de Hoteles ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 22 del corriente, a las 18, en el local de San Martín No. 2463.

En dicha reunión se tratará el orden del día siguiente: Consideración del pliego de condiciones. Salario y condiciones de trabajo presentado por la Sociedad del Personal de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Anexos.

La comisión directiva, ante la importancia de los asuntos, ha dispuesto que puedan asistir a la asamblea los concurrentes de [illegible] [illegible] que comprenda, aunque no sean socios.

Se solicita la revisión y depuración de las especialidades farmacéuticas

Importante resolución de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina

La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina ha dado a conocer los fundamentos de una resolución en virtud de la cual se dirige al gobierno de la Nación solicitando que tome intervención y se hagan cumplir las reglamentaciones en vigor en beneficio de la normalización de la elaboración, tráfico y costo de las especialidades farmacéuticas a fin de salvaguardar, dice la resolución, la salud y la economía de la población y encauzar las normas del ejercicio profesional médico-farmacéutico, a los imperativos legales y naturales que le corresponden en el seno de la sociedad.

Resuelve, asimismo, la entidad, dirigirse a la Federación Gremial Médica de la República Argentina y a la Federación Odontológica Argentina, solicitando su adhesión y apoyo a las finalidades que persigue.

Finalmente expresa públicamente su desagrado por la actuación de la Comisión Nacional de Arancel y Contralor de Productos Medicinales, solicitando de la Dirección General de Salud Pública la intervención de la misma y la revisación de todas sus actuaciones desde el retiro del Delegado de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina hasta la fecha.

Al tomar esta resolución la entidad tiene en cuenta los pronunciamientos de las distintas conferencias y congresos farmacéuticos, bioquímicos y médicos que se han venido realizando desde el año 1932 hasta el presente, así como las diversas iniciativas parlamentarias y proyectos en los cuales se ha propugnado por una amplia revisión de todas las especialidades farmacéuticas autorizadas al margen de la ley y de los legítimos intereses sociales y profesionales.

En los considerandos se señala que a pesar de las disposiciones terminantes de la ley 4687 y decretos reglamentarios (Art. 75 al 83 del año 1906) que condicionaron la autorización de especialidades farmacéuticas a las exigencias terapéuticas y farmacotécnicas que las justificaran en cada caso, establecieran además la revisión de las especialidades existentes en aquella época, se ha venido inundando el país desde hace 40 años con toda clase de panaceas y preparados elaborados sin fundamentos técnicos ni científicos, "con el único objeto de explotar al público, atentando paralelamente contra la correcta medicación del enfermo y contra el legítimo ejercicio profesional médico-farmacéutico, todo ello frente a la inercia y complicidad de las autoridades encargadas por imperativo funcional del fiel cumplimiento de la ley citada".

Sostiene a continuación que se han obtenido excesivas ganancias en la República, en pocos años, especulando con el dolor humano y la impasibilidad oficial, y que este discrecionalismo mercantil desorbitado, amenaza derrumbar definitivamente los fundamentos que regulan el juego normal de las profesiones de la sanidad y la salud física del pueblo.

Se refiere después a los propósitos de bien público que impulsaron al gobierno de la Nación a dictar con fecha 15 de diciembre de 1942, el decreto No. 8891, mediante el cual se establecieron normas que salvaguardaran la economía y la salud del pueblo del mercantilismo y de la seudo especialidad. Añade que a pesar de los términos claros de este decreto, la Comisión Nacional de Arancel y Contralor de Productos Medicinales, encargada de su cumplimiento, no sólo no ha cumplido su mandato fijando el arancel y procediendo a la depuración de las especialidades existentes y mal autorizadas, sino que, previo al desplazamiento mediante interpretaciones equívocas del art. 2o. del delegado de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina ante la misma, ha procedido a autorizar preparados con los mismos vicios de los concedidos con anterioridad a los preceptos citados y sus consecuentes proyecciones perniciosas.

Deja constancia la entidad que este pronunciamiento condenatorio no comprende en modo alguno a la industria farmacéutica noble, cuya dirección, auspicio y evolución corresponde a la ciencia y técnica del farmacéutico y cuyo progreso en todas sus formas ha auspiciado y auspicia la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina en beneficio de la salud pública y riqueza de la Nación. Señala finalmente, la necesidad de una enérgica intervención de las autoridades de la Nación, para que no se malogren, por parte de funcionarios subalternos, los propósitos de bien público que inspiraron el decreto 8891 de fijación de precios y revisión amplia y depuración de las seudo especialidades actualmente existentes.

Banco Provincial de Santa Fe

Facilidades a los deudores afectados por la sequía

Ante la especialísima situación que están atravesando los ganaderos, agricultores y en general todos los comerciantes del campo argentino por la intensa sequía reinante, el Banco Provincial de Santa Fe ha cursado a todas sus sucursales instrucciones precisas en el sentido de acordar las máximas facilidades en todas las obligaciones contraídas especialmente por aquellos deudores afectados por esa situación.

En igual forma y con el fin de atemperar esos perjuicios y buscar soluciones a esos problemas se está estudiando la implantación de créditos especiales, como ser:

1o. Crédito especial y de carácter transitorio para pago de fletes para el traslado de hacienda, con motivo de la sequía. 2o. Para la compra de forrajes y para pago de pastoreo. 3o. Para las obras y trabajos urgentes a fin de obtener aguadas para las haciendas.

Los referidos créditos serán acordados con facilidades de pago y a largos plazos.

Lunares urbanos

Un baldío en calle Gutiérrez y Marcial Candioti

En la calle J. M. Gutiérrez y Marcial Candioti, existe un terreno baldío, sin tapial ni cerco, convertido en un depósito de basuras pues personas poco afectas a la higiene, vuelcan allí toda clase de desperdicios, arrojan animales muertos, etc. Además, los yuyos crecen a pesar de la sequía, con lo que se agrega el mal aspecto del lote de terreno, a los olores molestos y a las nubes de insectos que en el mismo se forman.

Los vecinos de aquel lugar se quejan por los malos [illegible] y por la gran cantidad de [illegible] mosquitos y bichos que [illegible] del baldío, invadiendo las viviendas próximas, así como las veredas y calles, con lo que hacen imposible el descanso en estos días caniculares en que no es posible cerrar las puertas y ventanas de las habitaciones.

Esperan por eso, que las autoridades municipales se interesen de ese lunar urbano, foco infeccioso, y apliquen las medidas que les están encomendadas por ordenanzas y decretos municipales vigentes.

Comisión de Control de Abastecimiento

Multa por alza en el precio del alcohol de quemar

Las autoridades nacionales han impuesto una multa de 800 pesos a la firma Lorenzo Parodi, de esta ciudad, por infracción a la ley 12591. El sumario respectivo fué iniciado e instruído por la Comisión de Control de Abastecimiento de esta ciudad.

La infracción cometida consistió en la venta de alcohol de quemar a precios superiores a los máximos fijados por decreto del gobierno, y en facturar el producto como insecticida o alcohol brillal de calidad superior.

La Comisión de Control solicita a los comerciantes minoristas y del público que le hagan llegar las denuncias del caso.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Rubros estadísticos del año 1944

Los principales rubros estadísticos de esta Caja, al 31 de diciembre de 1944, dados a conocer recientemente, son los siguientes:

Número de depositantes 3.516.608; depósitos líquidos $ 252.243.456.85; promedio de ahorro por libreta $ 92.89; títulos de renta adquiridos (valor nominal $ 280.753.200; existencia en efectivo 23.870.741.86; agencias habilitadas: postales 1.806; escolares 9.371.

En el año 1944, el número de nuevos depositantes ascendió a 417.847 y el importe de los depósitos líquidos con sus intereses capitalizados a $ 56.556.987.63, señalando ambas cifras el nivel anual más elevado que se registra desde la fundación de la Caja.

Mediante la adquisición de títulos de renta pública la Caja destina los fondos provenientes del pequeño ahorro a la realización de obras de utilidad pública y beneficio social, ya que el importe de aquellos títulos es invertido por el Estado en la construcción de caminos, escuelas, hospitales, edificios públicos, etc.

El importe de los títulos adquiridos por la Caja durante el año 1944, alcanzó a v$n. 62.405.000, cantidad que representa la mayor adquisición anual efectuada en la historia de la institución y con la cual el pequeño ahorro contribuyó, en aquel período a la realización del programa de obras y trabajos públicos del gobierno nacional.

Las vacaciones de los sastres de Santa Fe

La Sociedad Comercial de Sastres de Santa Fe, viene haciendo efectivas las vacaciones del gremio, aprovechando, con un criterio práctico, los días de Carnaval. Cerrando las sastrerías en tal ocasión, obreros y patrones pueden entregarse al descanso o divertirse y viajar, sin crear mayores inconvenientes a la clientela y al público.

Estos propósitos de la Sociedad Comercial de Sastres se llenarán esta vez más acertada y ampliamente, por presentarse Carnaval en la primera quincena de febrero, que por lo general es de fuertes calores y está distante de la época en que, por cambio de estación, el público empieza a encargar los trajes para el otoño.

Se estima por consiguiente que será general el asentimiento de patrones y obreros por la resolución de la Sociedad Comercial de Sastres, adoptada ayer en el sentido de hacer efectivas las vacaciones en los días comprendidos desde el 10 al 20 de febrero próximo, inclusives.

Los no socios que quieran adherirse a la resolución de referencia, pueden comunicarlo a los teléfonos números 12969 y 14802.

El costo de la vida en la América Latina aumenta

Las estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo, que se publican mensualmente en la Revista Internacional del Trabajo, demuestran que el costo de la vida en la mayoría de los principales países de las Naciones Unidas se mantiene estable. En algunos países, sin embargo, especialmente en varios de la América latina, comprueban aumentos.

Las cifras correspondientes a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Nueva Zelandia, India y Australia señalan pequeñas variaciones con relación a las últimas cifras índices y respecto de aquellas correspondientes al año anterior. La cifra correspondiente a Alemania permaneció también constante, siendo el índice referente a octubre igual a 91, con relación al mismo mes del año 1943. Las últimas cifras disponibles para América latina evidencian que el costo de la vida aumenta constantemente en varios países. La cifra índice correspondiente al Brasil para el mes de julio ascendió a 212, con relación a un promedio de 158 en 1943; la cifra correspondiente a Méjico para el mes de setiembre ascendió a 229 contra un promedio de 247 en 1943, y la cifra correspondiente a Chile para el mes de agosto, ascendió a 267 con relación a un promedio de 224 para 1943. En Colombia, la cifra índice aumentó a 175 en agosto, con relación a un promedio de 142 en 1942; en Costa Rica alcanzó a 182, en octubre, con relación a 168 en 1943 y en Perú se elevó a 164 en el mes de octubre con relación a 139 en 1943.

La inflación más acentuada que revelan las estadísticas corresponden a Chungking, cuya cifra índice correspondiente al mes de mayo ascendió a 44.431 con relación a 14.789 en octubre de 1943, y a un promedio de 11.496 para el mismo año. La cifra índice se basa en 100 para 1937.

Las estadísticas también revelan un alza inflacionaria en el costo de la vida en el Japón, que ascendió desde un promedio de 135 para 1943 hasta 155 en setiembre. Otros aumentos relativamente apreciables se registraron en España, cuya cifra índice ascendió a 258 en agosto, con relación a un promedio de 246 en 1943, y en Irlanda, la cifra alcanzó a 271 en setiembre con relación a un promedio de 258 en 1943.

Inspección de Sociedades Jurídicas

Aprobación de estatutos

En el pedido de la Sociedad Anónima Celulosa Argentina, con asiento en Juan Ortiz, sobre reformas de estatuto, se ha aconsejado la aprobación de la misma, que se refiere al aumento del capital social en 15 millones de pesos. Dicha reforma ha sido tratada en la asamblea del 22 de noviembre del año pasado, debidamente convocada y con número suficiente de accionistas. El impuesto se hará efectivo sobre dicho aumento de capital.

—Por disposición del ministerio correspondiente han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Rural de Cañada Ladeado, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica.

Varias

En la gestión iniciada por Angel A. Tagginni, denunciando al síndico de la S. A. Molinos Félix, se aconsejó el archivo de las actuaciones.

—Se solicitó informes a la S. A. YROCA, sobre la fecha en que se ha dado a publicidad el balance del ejercicio social de la misma.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Reunión de la comisión directiva

Mañana, a las 21, se reunirá la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, en su local de calle San Martín. El orden del día comprende, entre otras cosas, la consideración de la memoria y balance del ejercicio y fijación de la fecha para la asamblea ordinaria.

Los clásicos rivales del futbol empataron anoche sin goles

[illegible]

Entidades que prestigian al deporte del interior

[illegible]

En Martel

[illegible]

En Humboldt

[illegible]

En Gálvez

[illegible]

Ganaron los argentinos su primer partido: 4 a 0

Como era de preverse, el resultado del encuentro realizado anoche entre los conjuntos representativos argentino y boliviano, fué netamente favorable a los argentinos, los que se impusieron, sin mayores esfuerzos por el elevado score de 4 goals a 0.

Una muy crecida cantidad de espectadores asistió al estadio Nacional de Santiago de Chile, evidenciándose así el interés que la presentación del conjunto argentino había despertado.

Con la dirección del árbitro chileno Humberto Reginatto, los equipos se presentaron en el campo de juego constituídos en la siguiente forma:

Argentina: Bello; Salomón y De Zorzi; Sosa, Perucca y Colombo; Muñoz, de la Mata, Pontoni, Martino y Loustau.

Bolivia: Arraya; Hacha y Rojas; Calderón, Fernández y Gutiérrez; González, Romero, Tapia, Orúzco y Orgaz.

Desde las primeras acciones fué evidente la superioridad del team argentino, cuyos delanteros incursionaron frecuentemente en el campo adversario en forma peligrosa y que hacían suponer una pronta caída de la valla defendida por Arraya.

La apertura del score se produjo a los 10 minutos del primer período por intermedio de Pontoni. Al recibir Martino un pase de Perucca, eludió a Fernández y a Rojas cediéndosela a Pontoni, quien bien colocado no tuvo dificultad para vencer a Arraya.

También correspondió a Pontoni la conversión del segundo tanto. Habían transcurrido 42 minutos de este período cuando, al ser rechazado un tiro de Martino, obtuvo el jugador santafesino la pelota insistiendo con éxito en el remate.

El tercer goal fué obtenido por Loustau, mediante un tiro cruzado y potente a los 24 minutos del segundo período, aumentando la ventaja a cuatro, de la Mata, a la media hora de este período, al rematar un excelente avance de los delanteros.

El resultado de este encuentro ha sido lógico, pues la superioridad técnica de los jugadores argentinos fué evidente. El score pudo haber sido más elevado, pero los players argentinos, ante el juego recio de la defensa boliviana, se abstuvieron de arriesgarse mucho en el área peligrosa, desarrollando a veces el juego en el centro de la cancha.

A la mejor técnica de juego, opusieron los bolivianos un gran entusiasmo pero sus tentativas se estrellaron siempre ante la eficacia de la defensa argentina.

En las sesiones ordinarias del congreso de futbol a realizarse, se tratará el siguiente temario:

1o.) Asuntos entrados. 2o.) Lista de jugadores y jueces. 3o.) Fixture del torneo presentado por la Federación Chilena. 4o.) Informe del comité ejecutivo de la Confederación sobre sus actuaciones. 5o.) Balance financiero de la Confederación. 6o.) Presupuesto del comité ejecutivo. 7o.) Situación de la Liga Venezolana. 8o.) Situación del proyecto de creación de la Confederación Panamericana. 9o.) Petición de afiliación de la Confederación de las Antillas Holandesas. 10o.) Cambio de tres jugadores durante los partidos del campeonato (objeción de la FIFA, y reforma del reglamento). 11o.) Candidatura para sede de los juegos de la copa "Mundial". 12o.) Reglamento de la copa "Mundial". 13o.) Informes del comité ejecutivo sobre observación de la Federación Chilena al balance de 1941, en lo que a su pasaje se refiere. 14o.) Homenaje a la Asociación del Futbol de la Argentina. 15o.) Posición del futbol sudamericano frente a la FIFA. 16o.) Propuestas generales de las delegaciones. 17o.) Elección del nuevo comité ejecutivo.

Fué escasa la actividad en el hipódromo local

Aunque desde muy temprano comenzó la actividad de esta mañana —aproximadamente a las 4 1/2— [illegible]

—Eulalio Morales dirigirá a Indio Quichua en la prueba del domingo.

[illegible]

Programa para el domingo

[illegible]

El departamento de Cultura Física en Sportivo Guadalupe

[illegible]

Festivales danzantes

[illegible]

Jugadores transferibles del Club A. Boca Juniors

[illegible]

Ganó Rosario Central a Provincial por 5 a 2

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

[illegible]

MERCADO DE LINIERS

[illegible]

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE ABASTO LOCAL

[illegible]

FRUTAS

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

[illegible]

Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 19 — La Lotería de Beneficencia Nacional llevó a cabo esta tarde su sorteo, obteniendo el premio mayor el número:

16.131

A las cifras siguientes pertenecen los demás premios:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

BOMBOLO